

Comisión Provincial Clasificadora de Ganado equino intervenido, de León

El próximo lunes, día 7 de agosto, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, deberán presentar en la Inspección Provincial Veterinaria, Plaza de San Isidro, número 4, segundo, los agricultores cuyos nombres y Ayuntamientos de residencia figuran a continuación, al objeto de recibir instrucciones sobre restitución de ganado, la cual se llevará a efecto INMEDIATAMENTE, por lo que deberán venir provistos de cabeceras.

Asimismo los interesados o sus representantes deberán presentar los justificantes o recibos de entrega del ganado que les fué intervenido, o, en su defecto, de la oportuna información telefónica, que, como es sabido, deben avalar las respectivas Alcaldías. De lo contrario no les será facilitado el duplicado de las fichas correspondientes, sin el cual no se efectuará ninguna entrega de ganado. León, 3 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El comandante-presidente, Julián Gómez Seco.

xxx

RELACION QUE SE OSTA

- Algadeño.—Gabriel Ramos del Valle, Encarnación García Herreña.
- Armunia.—Angel Canseco, Bericianos del Páramo.—Cándido Castrillo Rodríguez, Leoncia Ferrero Ferrero.
- Bericianos del Camino.—Salvador Pastrana, José Mijares.
- Castilfalé.—Cándido Díaz Canjeja, Victorio Merino, Arsenio Fernández, Eugenio Riol.
- Castrofuerte.—Ignacio Rodríguez, Orenco Rodríguez Rodríguez.



Atención a los cazadores! PARA SOLICITAR y obtener rápidamente la LICENCIA DE CAZA, encargarla a la AGENCIA GANAPIEDRA Bayón, 3. Teléfono 1563.—LEON

ALMACENES ROMA, 40

- ALICISMO
- VADIO
- ELECTRICIDAD
- BICICLETAS Y ACCESORIOS
- PLANCHAS
- ESTUFAS
- HORNILLOS
- REPARACIONES
- LAMPARAS
- PRECIOS ECONOMICOS
- AGENCIAS DISPONIBLES

MAQUINAS DE ESCRIBIR

WALLER DE MAXIMA GARANTIA



Teléfono 1740 Paloma, núm. 7

JEREZ LA RIVA



COGNAC LA RIVA

GOBIERNO MILITAR DE LEON

La Suscripción pro Ejército y Milicias

La Junta Provincial Administradora de los fondos de la Suscripción Nacional Pro Ejército y Milicias nos remite la siguiente relación de las cantidades ingresadas durante el mes de julio de 1939:

- Señor alcalde de Bembibre, 350.
- Ayuntamiento de Crémenes, 107,20.
- Señor alcalde del Ayuntamiento de Vegamián, 49,95.
- Recibido de la Comandancia de Ingenieros de León, como sobrante de las 18.735,36 pesetas que por orden de la Octava Región se le facilitaron para las obras de calefacción en el Hospital Militar de San Juan Bautista, de Astorga, 2.189,07.
- Señor secretario del Ayuntamiento de Cebanico (multas) 7,50
- Ayuntamiento de Cebanico, 38,65.
- Idem de Matallana, 92,40.
- Pueblos del Distrito de Valencia de Don Juan, 2.935,35.
- Ayuntamiento de Vega de Almania, 150.
- Idem de Oseja de Sajambre, 29,70.
- Idem de Crémenes, 47,50.
- Por 13 cadenas de amarrar ganado vendidas al Regimiento de Infantería Burgos, 52.

Suma total, 6.040,32.
Donativos repartidos por la Junta durante el mes de julio a las fueros del Ejército y Milicias de la provincia.

- 2.200 cajetillas de cigarrillos.
- 642 calzoncillos.
- 252 camisas.
- 19 pares de botines.
- 3 monos.
- A los Hospitales: 27 pantalones largos.
- 63 servilletas.
- 20 sábanas.
- Un capote.
- Y específicos y reconstituyentes para enfermos y heridos por valor de 431,54 pesetas.

León, 31 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Capitán-Pagador; Victorio Bueno el Coronel Gobernador Militar, Presidente, Gistau.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del comercio en general que la fábrica de malte "LA CUBANITA" y ALMACENES DE LEGUMINOSAS propiedad de S. Rodríguez Fernández y hermanos, han sido trasladados a la Carretera de Zamora, al lado de la Azucarera.

ANUNCIOS ECONOMICOS

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde se les hicieron inscripciones disponibles del oficio que necesitaban.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas."

SE VENDE una casa, sitio céntrico. Para tratar: Despacho del abogado D. Lucio García Molner, Torres de Omaña, 1. SE TRASPASA hermoso local en la calle de la Legión Océano. Para informes, en esta Administración. E-1.383

NORMAS de todos los tamaños, se construyen en la Metalurgia Industrial, calle de Astorga, núm. 9, León. E-1.397

PARTICULAR. Compra máquina de coser. Razón: Calle Santa Marina, 14, 1.ª. Deña. E-1422 MOTOR y bomba marca "Lester", tres caballos, nuevo, se vende. Razón: Roma, núm. 32. E-1412 CASA nueva construcción, rebajada de precio, renta 275 pesetas mensuales, carretera Trobajo, cerca Cruceiro, se vende. Informes, Estanco San Marcelo. E-1415

PROCESAMIENTO de maquinaria de esta ciudad. Informes: Dirección General de Timbre, Madrid, núm. 10. León, 4. E-1420

Trabajos a máquina. Planchas móticas. San Pelayo, 4, bajo. León. E-1422

SE VENDE gran auto para para sector o residencia veraniega. Para tratar, en el número 10 del Portelo. Villanueva del Bierzo. E-1424

COMPRASE motor analítico pesados de 35 a 65 HP. Diesel y alternador 15 CV. de 120 o 250 vatios. Perfecto funcionamiento y referencias a la Tintorería Española, carretera de Asturias, número 2. E-1426

HABITACIONES con despacho a cocina, se ceden. Durán razón: Estanco de la Avenida del Padre Tel. E-1427

URGENTE, necesito profesor italiano. Plaza San Marcelo, 9, segundo, derecha. E-1428

PISO grande, muy soleado, con patio y jardín, en sitio céntrico, se cede en alquiler. Informar: Sr. Revuelta, Serrenos, 14. E-1429

RELOJ y cadena chapada en oro, extraviada pasado domingo. Teatro Alfagame a San Isidro. Razón: Viuda Adriano García, Ventas de Nava, 21. E-1430

SE VENDE una trezona de copiar. Razón, en esta Administración HUESPEDES, se admiten en casa particular. Informes, Carretera Hildalgo, junto a iglesia Jesuitas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "GIL Y CA RRASCO", DE PONFERRADA

A u c o de matrícula de ingreso Durante todo el mes de agosto de diez a una de los días laborables, permanecerá abierta en este Instituto la única matrícula anual de ingreso que se celebrará en lo sucesivo, pudiendo concurrir a ella cuantos hayan cumplido diez años de edad o los cumplan antes del 1 de enero de 1940.

- DOCUMENTOS QUE HAN DE PRESENTARSE.—a) Instancia reintegrada con una póliza de 1,50 pesetas.
- b) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil (Legalizada).
- c) Certificado médico expedido en papel del Colegio de Médicos, acreditando no padecer el alumno enfermedad contagiosa y hallarse en las condiciones de inmunidad obligatorias.
- d) Cinco pesetas en pago de los gastos de inscripción, un timbre móvil de 0,25 y otro de 0,15 pesetas.
- e) Si por el Ministerio de Educación Nacional ha sido expedido el libro de Calificación Escolar, se presentará este y dos fotografías.

El período de matrícula, se cerrará el día 31 de agosto, fecha en que habrán de quedar completados todos los expedientes, no admitiéndose ninguna inscripción más a partir de esta fecha.

Las pruebas de suficiencia, tendrán lugar en el mes de septiembre y en los días que oportunamente se indiquen en el cuadro de anuncios.

DOCTOR CARLOS DIEZ

del Hospital General, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid. Especialista en enfermedades del riñón, Gémto-uritarias y piel. Consulta de 11 a 12. Ramiro de Valbuena, núm. 11, 2.ª Izda.

CALDAS DE OVIEDO

REUMATISMO, CATARROS, POST-GRIFE GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (recorrido, 10 kilómetros). 1 de julio a 30 de septiembre

IMPORTANTE FINCA RUSTICA

Se vende un quíñon de 700 fanegas, con 222, e 14 kilómetros de León. Informes: AGENCIA GANAPIEDRA, Bayón, 3, principal (frente al Banco de España). LEON.

¿UN TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS?

RIPOLL

Electricidad Industrial y del Automóvil, Ascensores y Electro-Medicina, Bobinajes y Centrales.

Alcázar de Toledo, 16 (Antes Sierra Pambley). Teléfonos: Domicilio y Talleres, 1467 LEON

Esta casa no tiene Sucursales

Academia COS DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ

MATEMATICAS EN GENERAL Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de matemáticas para la reválida del Bachillerato. Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde Serranos, núm. 19

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948

Gestiona toda clase de anuncios relacionados con la «Agencia de Negocios» en España y en el Extranjero. Certificados de Penales - Licencias de Caza y Pesca Otros muchos asuntos.—Prontitud.—Economía Compra-Venta, Hipoteca y Administra Fincas SOTO

ALMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

- Yesos.-Cementos.
- Azulejos.-Cañizos.
- Baldosines.-Inodoros.
- Herramientas.-Balanzas
- Bombas.-Tubos de goma
- Fábrica de Yesos en Dueñas (Palencia)
- Ordoño II, 18 :: LEON :: Teléfono 1516

La Vasco-Navarra Compañía Española de Seguros

Accidentes del Trabajo —: Individuales Responsabilidad Civil —: Incendios Oficinas: Ordoño II, 8, entresuelo LEON —: Teléfono 1727

EL MUNDO

UN VIAJE POCO PROMISOR

Los preliminares, objetivo y posible fin de tan caudaloso viaje los sabe ya el lector, porque la prensa no se ha mostrado avata de comentarios. Primero, Maleky y Strang, y luego, éste y Molotoff en sucesivas conversaciones, echaron los cimientos de esta alianza que está en vísperas de concertarse. Varias veces hemos lanzado la sospecha de que el pacto o acuerdo que se va a firmar difiera ostensiblemente de aquellas primitivas negociaciones. En otras palabras: que el Kremlin haya rebajado un poco sus exigencias en cuanto se refiere a las garantías militares que habría de recibir de sus amigos. Se sabe que este punto ha sido durante estos largos meses que han durado las negociaciones, el caballo de batalla y la carta mejor jugada por Stalin.

La parquedad de noticias no nos permite conjeturar si esa dificultad se ha arillado a satisfacción de todos. La situación, militarmente hablando, no ha variado en absoluto. Ni Francia e Inglaterra han encontrado la manera de ayudar a Rusia a través de la frontera occidental, ni se ha llegado a solucionar el problema de la ayuda marítima por el Báltico, problema que ya el lector conoce con todos sus pormenores.

Muy en breve esta incógnita desaparecerá, y sabremos, valedamente, los planes que preparan los flamantes y nuevos amigos. Una cosa nos alarma, sin embargo. Y es que Stalin arranque a la misión militar los secretos bélicos de las dos potencias. Si el Kremlin consigue sondear y cerciorarse de todos los elementos ofensivos y defensivos que poseen los dos Estados Mayores, mucho nos tememos que ese formidable poder sea empleado más tarde contra los actuales poseedores y, a la larga, contra Europa entera. No es un mito ni un juego de niños el temor que albergan muchos espíritus avisados de que una nueva conflagración desemboque en la revolución mundial, con todos sus horrores, con la disgregación interna de los más fuertes Estados y con el triunfo final de Rusia que, de esta manera, habrá cumplido el programa que trazara Lenin.

En ese caso, entregar los medios de defensa de dos países cristianos y europeos, supone una imprudencia temible y lamentable. Pero no lleguemos tan lejos. Es muy posible que la misión militar salga del Kremlin después de cordiales conversaciones, pero sin enajenar por completo su libertad en manos de un tirano, que sabría encadenarla en su día con fuertes e irrompibles lazos.

Lord Halifax, en la Cámara de los Lores, indica que en la fórmula firmada en Tokio Inglaterra no se compromete a un cambio fundamental en su política de Extremo Oriente

Londres, 3.—Continuando el debate de la Cámara de los Lores, el ministro de Estado Lord Halifax, repitió las afirmaciones hechas por Chamberlain en los Comunes acerca del problema de Extremo Oriente y dijo además que los intereses franceses y norteamericanos en Asia son análogos en su tipo a los británicos, por lo cual el Gobierno inglés considera importante en extremo la colaboración con los Gobiernos de dichos países, sin que esto quiera decir que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos realicen lo mismo y al mismo tiempo.

Terminó expresando la creencia de que cabe muy bien, dentro de los límites en que se desenvuelven los hombres de buena voluntad, encontrar solución favorable al problema de Extremo Oriente, solución que haga justicia a China, sin que infiera daño a los intereses de ninguna potencia de Extremo Oriente.

Más tarde, y a preguntas de un diputado, Lord Halifax ha explicado clara y concretamente la actitud de Gran Bretaña en sus relaciones con el Japón en Extremo Oriente.

Dijo Halifax que en la fórmula que se ha firmado en Tokio, entre Brita y el embajador británico, como resultado de las primeras conversaciones, Inglaterra no se ha comprometido a ningún cambio fundamental en su política en Asia ni ha reconocido el estado

de beligerancia contra China al Japón, porque esto es contrario al espíritu y a las obligaciones estipuladas en la reunión plenaria de la Sociedad de las Naciones, y además colocaría a Inglaterra en peligro de violar el tratado de las nueve potencias, aparte de que haría aceptar al Gobierno de Londres acciones y modos que este mismo Gobierno ha condenado varias veces.

Añadió Lord Halifax una afirmación de Chamberlain en su reciente discurso en los Comunes de

que el Gobierno japonés no ha podido al inglés que modifique su política general.

Terminó pidiendo a los lores y a toda la nación que no desvirtuen los hechos dejándose guiar por informaciones falsas y tendenciosas publicadas en la prensa japonesa y europea, porque de esta manera, prestando oídos a estas informaciones, se complica innecesariamente la tarea que tiene sobre sus hombros el embajador en Japón, al que hay que estimular y elogiar por la firmeza y ta-

lento con que cumple su misión y los esfuerzos que realiza para llegar a una solución favorable en este complicado y difícil asunto.

LOS SOCIALISTAS NO SECUNDARÁN A LOS COMUNISTAS CONTRA DALADIER

París, 3.—La comisión permanente del partido socialista, en reunión que ha celebrado para discutir la actitud de dichas fuerzas políticas con respecto al decreto que prorroga el mandato parlamentario de los diputados franceses, ha rechazado la proposición del partido comunista de una acción conjunta de ambos partidos contra dicho decreto. Para determinar y definir su línea de conducta en lo que respecta al mencionado decreto, se reunirá hoy el grupo parlamentario socialista.

Continúa su raid el avión italiano que aterizó en Sevilla

Sevilla, 3.—Esta mañana ha continuado su viaje el aparato "Savoia-Marchetti" para cubrir su segunda etapa Roma-América del Sur, con el fin de estudiar el establecimiento de una línea regular entre Italia y aquella parte del continente americano.

Los tripulantes fueron despedidos por el cónsul de Italia y personal del aeropuerto.

Después de haber partido el avión, el cónsul de Italia marchó a España para asistir a las fiestas colombinas, llevando la representación de su país.

LA ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA SALE PARA EL CAMPAMENTO

Mañana sábado, en el correo de Galicia, sale un numeroso grupo de las Flechas de la capital y provincia que han sido designadas para formar parte de las agampadas en Saargadelo. Allí permanecerán hasta últimos de este mes que irá un segundo y último grupo. Las flechas que quieran ir entonces, pasarán todos los días laborables, con el fin de hacer la inscripción, por la Delegación de O. J. F. (Casa de España) de 5 a 8 de la tarde.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE LEON

Comerciantes sancionados

Por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia y a propuesta del señor Delegado de Abastecimientos y Transportes, se han impuesto las siguientes sanciones:

A LA SEÑORA DOÑA VIRTUDES MARTIN
Dueña del establecimiento de confitería de "Polo" Plaza de San Domingo, por no tener precios en los artículos expuestos al público en los escaparates y profere frases despectivas sobre las funciones encomendadas a los Delegados de Abastos:

MIL QUINIENTAS PESETAS.

A DON VALENTIN CABALLERO HERRERO
Dueño del establecimiento de el tramariños y confitería, titulado "El Confito", sito en la calle de la Rúa, número 14, denunciado por no tener precios en los artículos expuestos al público y no comportarse con la corrección debida con los funcionarios que verifican la visita a su establecimiento:

QUINIENTAS PESETAS.

A DON MIGUEL DE BLAS, gerente de "Camilo de Blas Herrerías"; **DON TOMAS REYERO,** confitería, calle del Generalísimo Franco; **doña GENEVEVA PANIAGUA,** ultramarinos, calle del Pozo, número 1; **DON JESUS PEREZ MARTINEZ,** confitería, Ramón y Cajal, número 1; **DON ANDRES TORRES,** artículos de lujo calle del Generalísimo Franco, número 12; **DON BENIGNO CALLE JA FIGUEROA,** ultramarinos, calle del Pozo, número 11; **DON CUCIO GARCIA SARABIA,** zapatería, calle Platerías, número 13; **DON SERVILIO ROMAN "La Maia",** calle del Pozo, número 2; **DON FAUSTINO GONZALEZ,** carnicería, Ordoño II, número 25; y **señora VIUDA DE ABELLA,** embutidos "Arau", Ordoño II, número 27, por no tener lista de precios en el interior del establecimiento o no poner precios en los artículos expuestos al público en los escaparates **VEINTICINCO PESETAS** a cada uno.

A DON JESUS SANCHEZ BLANCO
Ultramarinos, por no poner precios en los artículos expuestos al público en los escaparates y haber antecedentes en esta Delegación de que acostumbra a vender artículos de primera necesidad a precios superiores a los de tasa:

MIL PESETAS

A DON JOAQUIN MARTINEZ PEREZ
Vecino de Castrotierra de la Valduerma, por negarse a entregar alubias a un suboficial del Parque de Intendencia de esta capital:

A DON ELOY FERNANDEZ
Vecino de Sabero, por venta de tocina y aceite a precio superior de la tasa:

MIL PESETAS

A DON VICENTE GONZALEZ MIGUEL
Vecino de Riaño, por traficar de

DR. FRANCISCO UGIEDA LOSADA PARTOS
y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Pamiño Balbuena, 11, 2.º Izqda.

A. VALBUENA PEREIRA
Clínica dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono, 1720 LEON

Se va a proceder a la rápida apertura de todos los Museos españoles

Madrid, 3.—Por la Jefatura Nacional de Bellas Artes se ha anunciado la apertura de los grandes museos oficiales que se ha comenzado a realizar en las últimas semanas y se proseguirá inmediatamente.

El día 6 de julio tuvo lugar la reapertura parcial de Museo del Prado, al que ha sucedido la del Museo Nacional de Arte Moderno, celebrada el día 26 de julio.

Para el próximo día 14 de agosto se prepara la reapertura del Museo de Valladolid, que tiene, como es sabido, la mejor colección de obras de la imaginaria española y que merced a las medidas del Gobierno Nacional de España, ha tenido ocasión de completar sus salas y enorgullir nuevas riquezas.

Para diciembre se prevé la reapertura del Museo de Arte de Barcelona y en octubre la del Museo de Arte Decorativo.

Además, unas cuantas comisiones han empezado los trabajos para la reorganización de la Escuela Superior de Bellas Artes y los más importantes Conservatorios de música.

UN CRUCERO DE LAS CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

Bilbao, 3.—El Ministerio de Industria y Comercio ha tenido una bella iniciativa al organizar un crucero por los mares de España, en honor de las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que durante el glorioso Mo-

vimiento se han destacado por su labor abnegada y sufrida.

El Almirante Basterreche, en nombre del Ministerio mencionado designó el barco "Ciudad de Alicante" para dicho crucero y ha ultimado todos los detalles de la organización del mismo. Para realizar la excursión han sido elegidas las camaradas por méritos y a propuesta de las correspondientes jerarquías.

REAPERTURA DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE BARCELONA

Barcelona, 3.—Se ha celebrado esta tarde en Montjuic el solemne acto de la inauguración del Museo Arqueológico.

Este establecimiento de cultura, que durante la época del dominio rojo fué objeto de toda clase de despojos, ha sido totalmente reconstituido merced a los trabajos que con este fin se han efectuado, habiendo llegado desde Ginebra, vía Irún-Madrid, la mayor parte de curiosos ejemplares que allí se exhiben y que los rojos se llevaron de España con el propósito de especular con ellos.

A las cuatro y media de la tarde han asistido al palacio del Museo las primeras autoridades, que recibidas por el Director del Museo, Martín Almagro y por el conserje, han recorrido todas las salas, admirando y elogiando las valiosas instalaciones que allí se exhiben.

Después de las cinco, en el salón de actos, ha comenzado el solemne acto inaugural, presidido por el teniente general Orgaz,

Obispo, Presidente de la Diputación, alcalde, Jefe de Bibliotecas y Museos, señor Lasso de la Vega, Rector accidental de la Universidad y secretario de Falange

MERCEDES SANZ BACHILLER A FRANCIA

San Sebastián, 3.—De paso por París, ha llegado a San Sebastián la Delegada Nacional de Auxilio Social Mercedes Sans Bachiller, siendo saludada por el Delegado de Auxilio Social de Guipúzcoa.

El Gobernador Civil visitó a la ilustre viajera, celebrando con ella una cordial entrevista.

Por la tarde, Mercedes continuó su viaje a la capital de Francia.

UN DONATIVO DE AUXILIO SOCIAL DE PUERTO RICO

San Sebastián, 3.—El comité nacional de Auxilio Social de Puerto Rico, ha enviado por conducto del cónsul general de España en dicha isla un donativo de 2.500 dólares, con destino a los servicios del Hospital Mola, de San Sebastián.

Comisión de Mutuados de Guerra por la Patria

Habiendo llegado a esta Comisión Inspectora Provincial repetidas quejas de Caballeros y Mutuados, de las que se saca en consecuencia el poco espíritu de españoles de algunos empresarios particulares y de algunas entidades públicas, que no saben o no comprenden el sacrificio de los que todo lo han dado por la Patria, estas oficinas hacen saber a todos los Caballeros Mutuados de Guerra por la Patria que desde la fecha de hoy, admitirán todas aquellas denuncias que tengan a bien hacer de las ocultaciones dolosas de plazas en las relaciones de censos de vacantes que dichas entidades públicas o privadas envían mensualmente. Y que a dichas denuncias se dará el oportuno y rapidísimo trámite necesario, par que llegue a conocimiento de la Dirección de este Benemérito Cuerpo, el espíritu antiespañol y la falta de patriotismo de dichas entidades, que sufrirán las consecuencias del incumplimiento del Reglamento y Leyes adicionales.—El Oficial jurídico, LUIS DE ULLOA MESA GUER.

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TRABAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

Hulleras Carmen, S. A.
Venta de hullas de la MINA CARMEN. Maderas y material eléctrico. Próxima apertura de depósitos en edificios propiedad de la Sociedad
PLAZA SAN CLAUDIO, LEON.
Venta directa del productor al consumidor.
OFICINA CENTRAL, ANTONIO LOPEZ, 12, SANTANDER.
SUCURSAL, PADRE ISLA, 2, LEON
Material eléctrico en Santander y calle Torre en Leon. Maderas Villaverde de Pontones, Santander.
HULLAS EN LA MAGDALENA LEON

ESPAÑA

COMERCIO INDIGNANTE
Van siendo ya excesivas las ocasiones en que en negocios poco limpios y nada gratos al nombre de la única y verdadera España, anda envuelto fatalmente el nombre de Francia.

"Dios te dé un mal vecino", dice la experiencia castellana cuando quiere echar mano de uno de sus más fuertes exco-

raciones. Y no sería aventurado suponer que tal conciencia popular no haya sido simplemente adquirida en el cotidiano rodar de las horas callejeras y aldeanas, sino en empresas más altas y amplias, propias de las edades vigorosas de nuestros pueblos, en que el hoy vecino y lindante era mañana ciudadano conquistado y de fronteras adentro, por obra y gracia de la expansión Imperial.

Sea como sea, hoy y siempre el viejo dicho ajusta fielmente a nuestra condición de lindantes geográficos e históricos con la dulce Francia, cuna de todas las enfermedades modernas, como de todos los males antiguos.

No se necesita para probarlo molestar la memoria con el desagradable recuerdo de unas jornadas de guerra, en que indignamente se repitió a terrible pero real frase del viejo monarca de "ya no hay Pirineos", sino simplemente examinar los hechos de estos días, de los que nos da testimonio amargamente elocuente la prensa langerina al referirse a los turbios manejos de los franceses en la ciudad internacional, en la que se practica el más indignante comercio, que ni duras circunstancias de guerra bastarían para desvirtuar.

Los culpados españoles, los refugiados se encuentran con la sorprendente hospitalidad de tener que elegir forzosamente las filas de la Legión francesa bajo la ruin amenaza de sacarle a relucir una culpa a la que se vieron arrastrados por los mismos que hoy se lavan las manos.

Caro pagan los engañados su oquerra. Pero no por eso dejan de ser los vecinos comerciantes de la libertad, de la más baja castadura moral, que los generosos vencedores tendrán en cuenta.